



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

Palacio de justicia - Piso 3°

j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, catorce (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Ref. : ACCION DE TUTELA
Accionante: Justino Aragón Sandoval
Accionada : ALCANOS DE COLOMBIA S.A
Rad : 73-585-40-89001-2023 – 00148-00 (R.I- 6939)

Conforme a la constancia secretarial que antecede, que la Secretaria de Obras de Infraestructuras Regional y Urbana de Purificación –Tolima, se esté a resuelto en el fallo de fecha 2/11/2023, a través del cual se resolvió de fondo la acción de tutela de la referencia.

Notifíquese,

La Juez,

Firmado Por:
Gabriela Aragon Barreto
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1168bce141f297c6fd446a7741826c15852e3a1242b2187ccd345b6815118b4e**

Documento generado en 14/11/2023 12:18:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>